

COVID-19 y su impacto en la desigualdad de género

Las medidas de distanciamiento social y el cierre de los centros educativos y laborales en respuesta a la pandemia por COVID-19 aumentó la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de las mujeres, ocasionando su salida del mercado laboral en mayor porcentaje que los hombres y profundizando con ello la feminización de la pobreza.



El trabajo de cuidar a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas enfermas recae de manera desproporcionada sobre las mujeres, quienes con el cierre de escuelas, han tenido que apoyar además, la labor educativa.

Esta sobrecarga ha afectado más a las mujeres de los hogares de quintiles más pobres, quienes tienen la necesidad de seguir trabajando fuera de casa, y no tienen medios económicos para subsanar la mayor carga de cuidados en sus propios hogares.



Asimismo, con las medidas de confinamiento, las mujeres que ya enfrentaban situaciones de violencia en sus hogares, se han visto encerradas con sus agresores y sin posibilidad de acudir a los centros de salud, de ayuda psicológica o a los refugios para mujeres víctimas de violencia.



NACIONES UNIDAS



Medidas a implementar

La CEPAL plantea que durante la pandemia y para una posterior recuperación económica sostenible y justa, es clave abordar de manera efectiva la violencia contra las mujeres y avanzar en la construcción de sistemas integrales de cuidados, en donde la carga se distribuya y el cuidado se convierta en un motor económico dinamizador e incluyente.



El Compromiso de Santiago es una guía útil para la implementación de políticas públicas que permitan una reactivación sostenible con el enfoque de cuidados en el centro.

En el contexto de la pandemia, los países de América Latina y el Caribe han implementado políticas públicas en áreas como:



Atención a la violencia contra las mujeres



Políticas de cuidado



Generación de empleo



Ingresos de emergencia



Medidas de protección social



Participación de las mujeres en la era digital

Dichas medidas están disponibles en el Observatorio COVID-19 para América Latina y el Caribe de la CEPAL.

Este documento contribuye a las actividades del proyecto “Leaving no one behind in Latin America and the Caribbean: strengthening institutions and social policy coherence and integration at the country level to foster equality and achieve the Sustainable Development Goals”, financiado por el undécimo tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y coordinado en su implementación por Simone Cecchini, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Raúl Holz, Consultor de la misma División, y Humberto Soto de la Rosa, Oficial de Asuntos Sociales de la sede subregional de la CEPAL en México. Mayor información sobre el proyecto, incluidos otros materiales relevantes, disponible en: igualdad.cepal.org

El documento toma como base el texto: S. Cecchini, R. Holz y H. Soto de la Rosa (coords.), *Caja de herramientas. Promoviendo la igualdad: el aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe* (LC/TS.2021/55), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

En la elaboración del documento participaron Humberto Soto, Elsa Gutiérrez, Mustafa Al Gamal funcionarios de la CEPAL, con el apoyo de las consultoras Susan Skinner, Gabriela Ibarra y Ericka Arambarri. Se agradece el apoyo de la División de Documentos y Publicaciones por sus orientaciones. Para la elaboración de los contenidos se han utilizado íconos de la plataforma The Noun Project y fotografías de la plataforma Adobe Stock utilizados con las debidas autorizaciones. También se han utilizado fotografías que son de autoría de las Naciones Unidas.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Copyright © Naciones Unidas, 2021
Todos los derechos reservados

La autorización para reproducir total o parcialmente este texto debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este material sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.